

Zamora, a 12/06/2026

AT. REAL FED. ESPAÑOLA DE PIRAGÜISMO

Estimado cliente:

En respuesta a los contactos mantenidos con Ud. acerca de su solicitud de una operación de préstamo y propuesta en días anteriores; esta Entidad tiene a bien comunicarle y ofrecerle lo siguiente:

TIPO DE OPERACIÓN: Préstamo personal con garantía pignoraticia de la subvención del CSD.

IMPORTE: 1.000.000,00 €.

TIPO DE INTERÉS: 4,25% fijo nominal anual.

COMISIÓN DE APERTURA: 0,50%.

PLAZO: hasta 6 meses.

PERIODICIDAD DE PAGO: según vaya llegando la subvención indicada.

COMISIÓN DE AMORTIZACIÓN ANTICIPADA: 0,00%

COMISIÓN DE CANCELACIÓN TOTAL: 0,00%.

Dicha operación queda a expensas de su aprobación última por los Órganos pertinentes de la Entidad con los requisitos y la documentación exigida.

Esperando estas condiciones sean de su interés, reciba un cordial saludo.